



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18

En Monte Patria, siendo las 10:15 horas del día 05 de Diciembre de 2016, en el Salón de Sesiones Concejal Jil Rogelio Alanis, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Concejal y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS
SR. JAIME CASTILLO BOILET

Con la asistencia de los funcionarios:

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. FELIX MICHEA URRUTÍA;
ENCARGADO DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, SR. MAURICIO BRAVO CASTILLO;
ENCARGADO DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD, SR. CHRISTIAN ROBLES;

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Da inicio a la sesión y señala que quiere agradecer a pesar de las diferencias, pero siempre primo el compromiso de trabajar por la comunidad, muchas veces el querer ayudar les llevo a tomar posiciones distintas, quiere resaltar el trabajo honesto y responsable del Concejo Municipal, se va orgulloso de haber dirigido seis concejos importantes, cada uno de ellos con su sello distintos y los cuales fueron un aprendizaje enorme, resaltando el aprendizaje y conversaciones con Rogelio Alanis, fue un hombre sensato, respetuoso y una enorme sabiduría, al igual que Julio Zepeda y Francisco castillo que están fallecidos, y podría enumerar a todos los concejales de la comuna que de todos aprendió algo. Deja esta comuna en un sitio enorme, antes era una comuna desconocida y ahora es una comuna reconocida, en educación por ejemplo somos reconocidas como

una de las mejores comunas en Chile en el sistema educativo, vamos a dejar a Monte Patria con un sistema de Salud reconocido en el país, rescata el Centro de Salud de Rehabilitación con base comunitaria, en la SUBDERE somos reconocidos como un municipio verde, pagamos los compromisos antes de 15 días, no ha habido un desfaldo.

Por lo anterior deja su cargo con la conciencia super tranquila y también super generoso, ya que dejaron 53 proyectos que deben cumplir, dentro de los cuales señala, los diseños de los CESFAM El Palqui y Carén, El SAR, camino Carén - Tulahuen, espera darle merito a quien corresponde, eso es mérito de don Ricardo Cifuentes, quien asigno los recursos cuando era Intendente. Mejoramiento del estadio, muchas sedes sociales, etc. Dejarlo con mucha responsabilidad, la municipalidad queda sin deudas, lo dice responsablemente están las platas para la licitación de los fuegos artificios, están las platas para el Anatauma, lo dice con mucha franqueza, el municipio queda con muchos recursos.

Señala que se va sin ningún rencor, a pesar de todo lo que han dicho, hay muchos que están protegiendo sus trabajos, acá nunca se preguntó al ingresar al trabajo de qué partido político era. Era un muy buen equipo y eso se demuestra con la formación del gobierno regional, salieron 5 a ser seremis o directores regionales, que se suman a otros 2 que estaban de antes, los funcionarios que se van ahora ya tienen ofertas de trabajo por su condición profesional.

Solo le resta agradecerles a los concejales, funcionarios, comunidad y muy especialmente a sus dirigentes.

Con lo anterior da lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS N° 16 Y N° 17 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE Y 1 DE DICIEMBRE RESPECTIVAMENTE Y APROBACIÓN ACTAS.**
- 2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN VIAJE A CUBA CONCEJALAS SRA. ROSA GUERRERO Y SRA. MERY MORA.**
- 3. APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2017; ÁREA MUNICIPAL, DEPTO. DE SALUD Y DEPTO. DE EDUCACIÓN.**
- 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:**
 - A) DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL**
 - B) ÁREA MUNICIPAL**
- 5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:
Señala que se verán solo dos correspondencias, por la tabla extensa.

DESARROLLO DE LA TABLA:

1° PUNTO: APROBACIÓN DE LA ACTA Y ACUERDOS SESION EXTRAORDINARIA N°16 Y 17 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE Y 01 DE DICIEMBRE DE 2016, RESPECTIVAMENTE.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Junto con saludar a los concejales y funcionarios presentes, da lectura íntegra a la tabla de la presente sesión.

Solicita al Secretario del Concejo (s), Sr. Pablo Barrantes Díaz, dar lectura a los acuerdos adoptados en la sesión Extraordinaria N° 16 de fecha 25 de noviembre de 2016.

SECRETARIO DEL CONCEJO (S), SR. PABLO BARRANTES DÍAZ: Luego de saludar a los presentes, da lectura a los acuerdos adoptados en la sesión Extraordinaria N° 16 de fecha 25 de noviembre de 2016.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Pregunta si existen objeciones al acta y los acuerdos que ahí se adoptaron.

Somete a votación la aprobación del acta y los acuerdos de la sesión extraordinaria N° 16 de fecha 25 de noviembre de 2016 y por unanimidad los integrantes del concejo acuerdan aprobar del acta y los acuerdos de la sesión extraordinaria N° 16 de fecha 25 de noviembre de 2016.

Así mismo, solicita al secretario municipal (s), Sr. Pablo Barrantes Díaz, dar lectura a los acuerdos adoptados en la sesión Extraordinaria N° 17 de fecha 01 de diciembre de 2016.

SECRETARIO DEL CONCEJO (S), SR. PABLO BARRANTES DÍAZ: da lectura a los acuerdos adoptados en la sesión Extraordinaria N° 17 de fecha 01 de diciembre de 2016.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Pregunta si existen objeciones al acta y los acuerdos que ahí se adoptaron.

Somete a votación la aprobación del acta y los acuerdos de la sesión extraordinaria N° 17 de fecha 01 de diciembre de 2016 y por unanimidad los integrantes del concejo acuerdan aprobar del acta y los acuerdos de la sesión extraordinaria N° 17 de fecha 01 de diciembre de 2016.

2° PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN VIAJE A CUBA CONCEJALAS SRA. ROSA GUERRERO Y SRA. MERY MORA.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Da la palabra a la concejal, Sra. Mery Mora Araya, para realizar la presentación del viaje a cuba.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Junto con saludar a todos los presentes, señala que en la sesión anterior, como lo señala la lectura de los acuerdos. Se entregó al Concejo informe completo del viaje a Cuba en el seminario de la solución de la medicina para curar el pie diabético y turismo. Luego de varias dificultades, se zanjo con la llamada que el alcalde realizó al Contralor Regional quien les dio las orientaciones de cómo hacerlo, señala que la rendición de las cuentas ya fue entregada y le traerán copias para entregarlas al concejo y el informe. Tuvieron reunión con la comisión de

Salud, el domingo se habló en la radio para que quedará alguna gestión para la comunidad.

El 22 de noviembre viajaron a la república de Cuba, específicamente a la ciudad de la Habana vieja, para ver que las familias desde su pobreza pueden realizar turismo rural, eso se puede aplicar en nuestra comuna. Ellos en sus viviendas antiguas las reparan y reciben a los turistas, les cocinas y esto se puede hacer en pueblos como Tulahuen, Carén, Rapel.

También se dieron cuentas que no todos quieren conocer las playas, mucha gente prefiere ir a viñales, cabalgata que es parecido a lo que tenemos en nuestra comuna, pero eso para difundirse, creen que es importante colocar un stand en el aeropuerto, porque cuando los turistas llegan solo ven promociones del valle del Elqui.

Así mismo, por el gobierno totalitarista no tienen convenio con USA, por lo cual no hay internet, teléfonos, televisión abierta, por lo cual los turistas viven una especie de aislamiento, y los obliga a utilizar la imaginación, talento y pro actividad, ellos con desechos crean las bici-taxis, y pasean y dan rutas a los turistas, eso también se podría realizar. No hay importación de vehículos, anduvieron en automóviles del año 25, y esos vehículos funcionan, debemos contextualizar con los medios que se tienen, acá hay maquinarias, tractores que se pueden reciclar y utilizar en nuestra comuna, recuperar el coralito que los trasportaba antes a los vecinos de la comuna.

Otro concepto que resaltaron es la felicidad, ellos saben que tienen deficiencias económicas, pero su fortaleza es la salud y educación pero el ciclo económico es deficiente, los médicos ganan 24 Cuc que equivale 700 pesos. Por lo cual sucede que los conductores de los taxistas son médicos, ingenieros. Por lo cual ella concluye que ellos ganan más con el turismo que con sus profesiones, allá la seguridad es fundamental para el turismo, uno puede andar a las 12 de la noche y no pasa nada, el turista se siente protegido, la gente es muy amable, y eso tiene que ver con la educación turística. La educación cívica es muy potente, en la noche antes de dormirse refuerzan valores como respetar el espacio de la fila.

La importancia y la agroalimentación, ellos producen todo lo que comen porque no pueden importar, ellos tienen una coca cola cuban. La información siempre esta accesible a los turistas, los destinos turísticos en sus pueblos, etc.

El viernes fueron a conocer el centro genético y de biotecnología, era muy importante, con mucho resguardo porque es un centro de innovación e investigación, por lo cual no había fotografías y con el carácter de secreto, fundado en 1986, han generado vacunas para la diabética, prevención del cáncer cervicouterino, ahora están trabajando mucho con el veneno del alacrán para curar el cáncer.

En Cuba han disminuido las amputaciones por heridas de gente diabética porque inventaron el medicamento Heber por prec, que se inyecta en la misma herida y se regenera las células. Hay conversaciones para traer este medicamento, pero el tema es muy burocrático, lo importante es que a nuestros parlamentarios se les pueda decir que apuren estos convenios, porque eso es salvar vidas. Se entrevistaron con la generante de ventas y médicos.

Lo otro que comentan es que le día sábado recorrieron las universidades, en Cuba hay 7000 estudiantes de medicina, de los cuales 4000 son extranjeros y 3000 cubanos, Carlos Vargas que es el director de CESFAM de Carén y se encontraron con él, que andaba en una pasantía. Se pueden realizar el convenio de la operación milagro para realizar prestaciones médicas de chilenos en Cuba.

El domingo 27, los llevaron al turismo internacional, en la playa de Varadero es un turismo distinto, la noche cuesta 48 mil pesos chilenos por noche, es una ciudad hay tienda, farmacias, colocan un identificador en el brazo y come y toma lo que quiera, hay internet, hay un turismo B, dan todas las atenciones y se entrevistaron con el subdelegado del turismo en el sector de Matanza - Varadero, todo fue brevemente porque todos iban al funeral de Fidel Castro.

Señala que a nombre del Concejo Municipal de Monte Patria, dejaron las condolencias en el libro de condolencias.

Para finalizar, solo señalar que se reunieron con la comisión de salud, se fue a la radio para dar la máxima de difusión, se rindió los fondos en contabilidad, en la secretaria municipal se entregó el informe y ahora en el Concejo Municipal.

Hacen entrega y se agregan al acta a continuación:



**Día martes 22 y miércoles 23 días de viajes
 Jueves 23 recorrido por la habana vieja
 conociendo desarrollo turistico local en sector
 de alta vulnerabilidad social**

HABANA VIEJA: Zona mas antigua de la habana, donde aun quedan murallas de piedras como cerco militar, sus estilos arquitectónicos y el testimonio de diferentes épocas, especialmente corona Española y también cuando estuvo el gobierno de estados unidos. En 1982 la habana vieja fue declarada patrimonio de la Humanidad.

Atractivos: calles y casonas antiguas
Transporte: autos antiguos, bici taxi, carruajes victorias, buses tour, taxi.
Malecón

Propuestas aplicables en nuestra Comuna

- Educación turística:
- Educación cívica
- Concepto de felicidad
- Importancia de turismo v/s agroalimentario
- Trabajo en red
- Información accesible.
- Servicios informales.
- Creativos desde la necesidad.

Viernes reunión con representantes de Heber Biotec S.A y conocer centro de genética y biotecnología. MADAI SY CUETO SANCHEZ GERENTES DE VENTAS .

- Centro fundado de 1986, es el centro de investigación científica de cuba que trabaja en campos de salud humana el sector agropecuario y medio ambiente. Centro mas importante de cuba.
- Departamento de vacunas
- Departamento de farmacéutico
- TRATAMIENTOS PARA CANCER, CANCER CERVIZ,VJH,HEPATITIS, DIABETES,

DIABETES UNA PANDEMIA NO TRASMISIBLE EN EL MUNDO

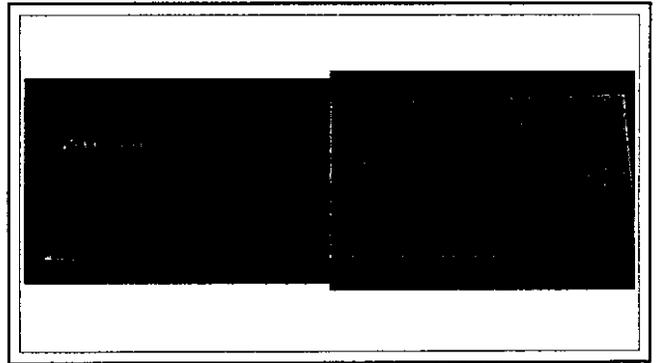
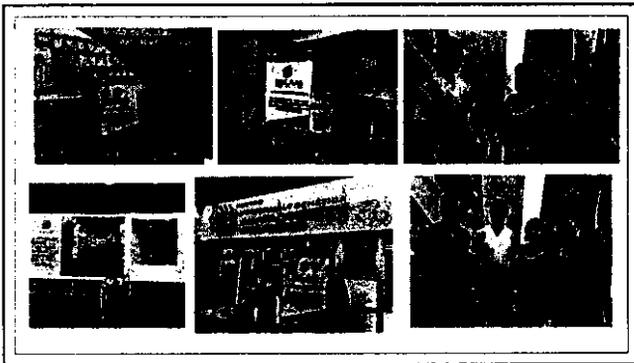
- UN GRAN PORCENTAJE DEBIDO A MALA CIRCULACION PROBOCA PIE DIABETICO EL CUAL PROGRESIVAMENTE AUMENTA HASTA LLEGAR EN GRANB PORCENTAJE A LA AMPUTACION .
- HEEBER BIOTEC: EMPRESA ESPECIALIZADA EN LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS BIOTECNOLOGICOS Y FARMACEUTICOS, PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO, DERECHOS DE DE PROPIEDAD INDUSTRIAL QUE CONTRIBUYE A MEJORAR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LA POBLACION CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN CUBA.

Sábado 26 : Recorridos en centros médicos y universidades, averiguamos de convenios y posibles coordinaciones para acceder a medicamentos y posibles intervenciones médicas a ciudadanos de nuestra comuna, además posibilidad de pasantías y becas medicas existentes con otros países.

DOMINGO 27 RUTA A VARADERO DENTRO DEL RECORRIDO TURISTICO PARA CONCURRIR EL LUNES 28 A LAS 16:00 HRS REUNION CON MINTUR CON LAZARO MORENO REYES SUBDELEGADO DEL MINISTRO VARADERO, MATANZAS.

REUNIONES PARA TRASPASAR INFORMACION Y FUTURAS ACCIONES DE LA COMUNA.

- RENDIR ACCIONES DEL COMETIDO EN CONCEJO Y CONTROL MUNICIPAL
- REUNION COMISION DE SALUD
- REUNION CON ORGANIZACIONES SOCIALES O DIRIGENTES A FINES PARA INFORMAR ACCIONES QUE PODEMOS DESARROLLAR PRINCIPALMENTE EN ACCESO A MEDICAMENTOS PARA PARA SOLUCIONAR NECESIDADES URGENTES DE LA POBLACION.



MUCHAS GRACIAS

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE: Señala que agregaría que la limitancia se produce por el bloque de USA a Cuba.

ALCALDE Y PDTE. DEL COCNEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Somete a votación la aprobación la presentación del viaje a Cuba de las concejales Sra. Rosa Guerrero y Sra. Mery Mora y por unanimidad los integrantes del concejo acuerdan aprobar la presentación del viaje a Cuba de las concejales Sra. Rosa Guerrero y Sra. Mery Mora.

3° PUNTO: APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2017; ÁREA MUNICIPAL, DEPTO. DE SALUD Y DEPTO. DE EDUCACIÓN.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que llamen a los encargados de Presupuestos de las distintas áreas.

Para dejar cerrado el tema de aprobar el presupuesto, hay que ver el tema de los aportes a Salud y Educación.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO BOILET: Señala que igualmente hay que ver el tema de la cuenta presupuestaria municipal de indemnizaciones que quedo sin recursos y por lo menos hay una indemnización que pagar.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICIÓN, SR. FELIX MICHEA URRUTÍA: Señala que ha conversado el tema con los concejales, don Alfonso y don Jaime, ellos se acercaron a la oficina a preguntar si estaba o no aprobado, ante la duda le pregunto a la secretaria municipal y ella señalo que estaba aprobado.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Pregunta a los encargados de presupuestos de los servicios incorporados a la gestión municipal, cuáles fueron los traspasos solicitados.

ENCARGADO DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, SR. MAURICIO BRAVO CASTILLO: Responde que solicitaron 280 millones de pesos.

ENCARGADO DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD, SR. CHRISTIAN ROBLES: Responde que solicitaron 298 millones de pesos. Así mismo explica que se envió el detalle de los gastos que se cubrirían con el aporte, mayoritariamente las urgencias. Entonces pregunta que si reducirán el aporte a 180 millones, que dejan dejarán de pagar.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Responde que eso lo tienen que ver ellos porque es el problema de ellos y no municipal. Pregunta cuánto dinero llego de la reposición del per cápita.

ENCARGADO DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD, SR. CHRISTIAN ROBLES: Señala que llegaron cerca de 230 millones y son 300 millones que calcularon del déficit.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que FONASA debería traspasar los fondos de acuerdo al nuevo per cápita. De igual manera pregunta a Educación si hay alguna posibilidad de mayores recursos.

ENCARGADO DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, SR. MAURICIO BRAVO CASTILLO: Responde que ninguna, al contrario hay una gran incertidumbre por la disminución de la matrícula del próximo año, al parecer hay un gran número de alumnos que se vayan, en el internado con una matrícula de 100, van solo 10 a 15. Así mismo se envió a SECPLA el detalle de los gastos.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que porque piden para sueldos, hay que hacer un recorte en educación, hay mucha gente. Ellos tienen la posibilidad de contratar con cargo a la ley SEP.

Señala que está de acuerdo con traspasar el mayor gasto de tema transporte, el tema de personal es un tema del departamento que se debe ajustar.

ENCARGADO DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, SR. MAURICIO BRAVO CASTILLO: Señala que el estatuto docente todos los años suben los bienes y el perfeccionamiento no vienen transferida del ministerio y se paga de igual manera.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que para salvar la situación le mantendría en aporte de los 80 millones y tratar de llegar los 143 millones, para pagar el mayor gasto del transporte escolar.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO BOILET: Señala que en la sesión que se aprobó el presupuesto, lo que estaba en tabla era la presentación del presupuesto y no la aprobación.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que tampoco se podía aprobar porque no estaba el certificado del COSOC que se le haya presentado.

SECRETARIO MUNICIPAL (S), SR. PABLO BARRANTES DÍAZ: Señala que el certificado N° 150 que hizo llegar Felix Michea, en el punto 6, el Concejo aprueba el presupuesto, con la abstención de los concejales Mery Mora Araya y Alfonso Cortes Cofre.

Ahora bien, donde el concejal Castillo Boilet, se hizo una precisión a la acta ya señalada, o sea en la sesión extraordinaria N° 17, donde fue la secretaria Municipal (s), doña Betty Bravo rojas, no hay acuerdo que diga en relación a ello.

Por lo cual, de acuerdo a los antecedentes que tenemos a la vista, el presupuesto está aprobado.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que nadie observo hace un rato la acta y los acuerdos de la sesión extraordinario N° 17. El hecho es que el presupuesto está aprobado. Señala que este problema lo deben arreglar los próximos concejales.

SECRETARIO MUNICIPAL (S), SR. PABLO BARRANTES DÍAZ: Señala que el Concejo tiene dentro de sus facultades dejar sin efecto una acuerdo tomado anteriormente, por lo cual el concejo puede acordar el acuerdo N° 6 de dicha acta, y dejará de estar aprobado el presupuesto.

El problema es que el presupuesto municipal es una herramienta de gestión que debe estar equilibrado los ingresos con los gastos, y en la medida que aumentas los gastos del municipio para aumentar los ingresos de los servicios incorporados a la gestión municipal, SECPLA deberá hacer el ajuste del presupuesto completo, se puede hacer pero tendría que venir calculado y equilibrado ingresos con gastos, pero las cuentas municipales deben ajustarse, porque el dinero de más que se les traspase, debe rebajarse de nuestras cuentas de gastos.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. FELIX MICHEA URRUTÍA: Señala que como saben cuándo se calculan los ingresos presupuestarios, tratan de hacerlo con un criterio conservador. Porque finalmente reducir gastos, cuando se tiene un presupuesto inflado u optimista, y no llegan esos recursos de donde descontamos esos dineros que no ingresaron.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que plantea dejar sin efecto el acuerdo N° 6 de la sesión ordinaria 144 del 15 de noviembre de 2016.

Somete a votación dejar sin efecto el acuerdo N°6 de la sesión ordinaria N° 144 de fecha 15 de noviembre de 2016, el que consta en el certificado N° 150, de fecha 15 de noviembre de 2016, emitido por la secretaria municipal, doña Bernardita Cortés Gómez. y por unanimidad los integrantes del concejo acuerdan dejar sin efecto el acuerdo N°6 de la sesión ordinaria N° 144 de fecha 15 de noviembre de 2016, el que consta en el certificado N° 150, de fecha 15 de noviembre de 2016, emitido por la secretaria municipal, doña Bernardita Cortés Gómez.

Somete a votación aumentar a un total de \$143.147.000.- el aporte del municipio al departamento de educación municipal, para el año 2017. Para ser destinado al mayor gasto que provoca el transporte escolar. Y por unanimidad de los integrantes del concejo aumentan a un total de \$143.147.000.- el aporte del municipio al departamento de educación municipal, para el año 2017. Para ser destinado al mayor gasto que provoca el transporte escolar.

Somete a votación recomendar al departamento de educación municipal realizar un ajuste en la planta de funcionarios del departamento. Y por unanimidad de los integrantes del concejo realizar un ajuste en la planta de funcionarios del departamento.

Somete a votación aprobar mantener en \$180.000.000.- el aporte del municipio al departamento de salud municipal, para el año 2017. En el entendido que el próximo año se regularizara el per cápita comunal. Y por unanimidad de los integrantes del concejo aprueban mantener en \$180.000.000.- el aporte del municipio al departamento de salud municipal, para el año 2017.

Somete a votación aprobar el presupuesto municipal año 2017, áreas municipales, educación y salud. Con las observaciones contenidas en los acuerdos anteriores. Y por mayoría de los integrantes del concejo aprueban el presupuesto municipal año 2017, áreas municipales, educación y salud. Con las observaciones contenidas en los acuerdos anteriores. Rechaza el concejal Sr. alfonso Cortés Cofre, de acuerdo al siguiente detalle:

Ingresos Municipal 2017

115				INGRESOS PRESUPUESTARIOS	4.835.538
115	03			CxC Tributo Sobre el Uso de Bienes y la Realizacion de Actividades	643.114
115	03	01		Patentes y Tasas por Derechos	181.229
115	03	02		Permisos y Licencias	349.983
115	03	03		Participacion en Impuesto Territorial - Art. 37 DL 3.063	111.892
115	03	99		Otros Tributos	10
115	05			Transferencias Corrientes	22.687
115	05	01		Del Sector Privado	19.857
115	05	03		De Otras Entidades Públicas	2.830
115	05	03	002	De la Subsecretaría de Desarrollo y Administración	10
115	05	03	002	Fortalecimiento de la gestión	10
115	05	03	007	Bonificación adicional ley 20.387	0
115	05	03	007	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Publico	10
115	06			C X C Rentas de la Propiedad	2.135
115	06	01		Arriendo de Activos No Financieros	2.135
115	07			Ingresos de Operación	19.620
115	07	01		Ventas de Bienes	0
115	08			CxC Otros Ingresos Corrientes	3.784.190
115	08	01		Recuperacion y Reembolsos por Licencias Medicas	15.000
115	08	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	186.772
115	08	03		Participacion del Fondo Comun Municipal Art. 38 DL N° 3.063/79	3.574.925
115	08	04		Fondos de Terceros	800
115	08	99		Otros	6.693
115	10			CxC Venta de Activos No Financieros	30
115	10	01		Terrenos	10
115	10	03		Vehiculos	10
115	10	04		Mobiliario y Otros	0
115	10	05		Maquinas y Equipos	10
115	12			Recuperacion de Prestamos	3.692
115	12	10		Ingresos por Percibir	3.692
115	13			CxC Trasferencia para gastos de capital	280.070
115	13	01		Del sector privado	30
115	13	01	001	De la comunidad-programa pavimentos participativos	10
115	13	03		De Otras entidades publicas	280.040
115	13	03	002	Programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal	10
115	13	03	002	Programa de mejoramiento de barrios	10
115	13	03	005	Patentes Mineras Ley N° 19.143	280.000
115	13	03	006	De la Junta nacional de jardines	10
115	13	03	099	De Otras Entidades Publicas	10
115	15			Saldo Inicial de Caja	80.000
115	15	00		Saldo Inicial de Caja	80.000

Gastos Municipal 2017

215		GASTOS PRESUPUESTARIOS	4.835.538	2.514.664	1.604.813	93.300	502.217	72.232	48.312
215	21	CxP de Gastos en Personal	2.563.302	1.311.635	898.156	26.500	219.967	60.732	46.312
215	21 01	Personal de Planta	897.994	897.994	0	0	0	0	0
215	21 02	Personal a Contrata	251.784	251.784	0	0	0	0	0
215	21 03	Otras Remuneraciones	82.307	82.307	0	0	0	0	0
215	21 04	Otros Gastos en Personal	1.331.217	79.550	898.156	26.500	219.967	60.732	46.312
215	22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.232.284	515.234	548.000	61.800	98.750	6.500	2.000
215	22 01	Alimentos y Bebidas	57.300	1.500	5.600	21.800	23.900	2.500	2.000
215	22 02	Textiles, Vestuario y Calzado	14.700	8.500	0	0	6.200	0	0
215	22 03	Combustible y Lubricantes	135.000	83.000	52.000	0	0	0	0
215	22 04	Materiales de Uso o Consumo	233.650	97.000	85.500	0	51.150	0	0
215	22 05	Servicios Básicos	413.400	113.400	300.000	0	0	0	0
215	22 06	Mantenimiento y Reparaciones	67.800	24.800	43.000	0	0	0	0
215	22 07	Publicidad y Difusión	24.000	8.500	0	13.500	0	2.000	0
215	22 08	Servicios Generales	107.400	72.000	13.900	4.000	17.500	0	0
215	22 09	Arrendos	105.334	71.334	27.000	5.000	0	2.000	0
215	22 10	Servicios financieros y de seguro	15.700	15.700	0	0	0	0	0
215	22 11	Servicios Técnicos y Profesionales	12.000	0	12.000	0	0	0	0
215	22 12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	46.000	19.500	9.000	17.500	0	0	0
215	23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
215	24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	751.752	485.595	72.657	5.000	183.500	5.000	0
215	24 01	Al Sector Privado	266.157	0	72.657	5.000	183.500	5.000	0
215	24 01 01	Fondos de Emergencia	5.000	0	0	0	5.000	0	0
215	24 01 04	Organizaciones Comunitarias	36.484	0	36.484	0	0	0	0
215	24 01 05	Otras personas Jurídicas Privadas	11.921	0	11.921	0	0	0	0
215	24 01 06	Voluntariado	25.152	0	25.152	0	0	0	0
215	24 01 07	Asistencia Social a Personas Indigentes	115.000	0	0	0	115.000	0	0
215	24 01 08	Premios y Otros	10.000	0	0	5.000	0	5.000	0
215	24 01 99	Otras Transferencias al Sector Privado	63.500	0	0	0	63.500	0	0
215	24 03	A Otras Entidades Públicas	485.595	485.595	0	0	0	0	0
215	24 03 02	A Servicios de Salud - Multa Ley de Alcoholes	973	973	0	0	0	0	0
215	24 03 00	A Las Asociaciones	17.300	17.300	0	0	0	0	0
215	24 03 90	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	196.874	196.874	0	0	0	0	0
215	24 03 02	Al Fondo Común Municipal - Multas	2.300	2.300	0	0	0	0	0
215	24 03 99	A Otras Entidades Públicas	3.000	3.000	0	0	0	0	0
215	24 03 00	A Otras Municipalidades - Registro de Multas de Tránsito No Pagas	5.148	5.148	0	0	0	0	0
215	24 03 01	A Servicios incorporados a su Gestión	260.000	260.000	0	0	0	0	0
215	24 03 01	A Educación - Servicios Incorporados a su Gestión	80.000	80.000	0	0	0	0	0
215	24 03 02	A Salud - Servicios Incorporados a su Gestión	180.000	180.000	0	0	0	0	0
215	26	OTROS GASTOS CORRIENTES	2.500	2.500	0	0	0	0	0
215	26 01	Devoluciones	500	500	0	0	0	0	0
215	26 02	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	0	0	0	0	0	0	0
215	26 04	Aplicación Fondos de Terceros	2.000	2.000	0	0	0	0	0
215	29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	75.700	75.700	0	0	0	0	0
215	29 01	Terrenos	10.000	10.000	0	0	0	0	0
215	29 03	Vehículos	0	0	0	0	0	0	0
215	29 04	Mobiliario y Otros	5.700	5.700	0	0	0	0	0
215	29 05	Máquinas y Equipos	28.000	28.000	0	0	0	0	0
215	29 06	Equipos Informáticos	29.000	29.000	0	0	0	0	0
215	29 07	Programas Informáticos	3.000	3.000	0	0	0	0	0
215	29 99	Otros Activos no Financieros	0	0	0	0	0	0	0
215	31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	107.000	41.000	66.000	0	0	0	0
215	31 01	Estudios Básicos	41.000	41.000	0	0	0	0	0
215	31 01 01	Gastos Administrativos	1.000	1.000	0	0	0	0	0
215	31 01 00	Gastos Administrativos	1.000	1.000	0	0	0	0	0
215	31 01 01	Consultorías	40.000	40.000	0	0	0	0	0
215	31 01 00	Consultorías	40.000	40.000	0	0	0	0	0
215	31 02	Proyectos	66.000	0	66.000	0	0	0	0
215	31 02 01	Obras Cíviles	58.000	0	58.000	0	0	0	0
215	31 02 04	Obras Cíviles	58.000	0	58.000	0	0	0	0
215	31 02 01	Proyectos de Inversión Menor	50.000	0	50.000	0	0	0	0
215	31 02 01	Obra Civil Construcción cementerio Municipal	8.000	0	8.000	0	0	0	0
215	31 02 99	Otros Gastos	8.000	0	8.000	0	0	0	0
215	31 02 01	Otros Gastos	8.000	0	8.000	0	0	0	0
215	31 02 02	Otros Gastos Proyectos Menores	5.000	0	5.000	0	0	0	0
215	31 02 02	Otros Gastos Cementerio Municipal	3.000	0	3.000	0	0	0	0
215	33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000	0	20.000	0	0	0	0
215	33 03	A Otras Entidades Públicas	20.000	0	20.000	0	0	0	0
215	33 03 01	Al Serviu - Programa Pavimentos Participativos	20.000	0	20.000	0	0	0	0
215	34	SERVICIO DE LA DEUDA	3.000	3.000	0	0	0	0	0
215	34 07	Deuda Flotante	3.000	3.000	0	0	0	0	0
215	35	Saldo Final de Caja	80.000	80.000	0	0	0	0	0
215	35 00	Saldo Final de Caja	80.000	80.000	0	0	0	0	0

**DETALLE DE INGRESOS EDUCACIÓN 2017
A NIVEL DE ITEM**

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUBASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL EN M\$	%
							89.13%
05	01				DEL SECTOR PRIVADO	780	0.01%
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10,183,871	89.13%
							2.84%
08	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	310,195	2.71%
08	99				OTROS	14,079	0.12%
							8.03%
					TOTAL INGRESOS.....M\$	11,426,496	100.00%

**DETALLE DE GASTOS
EDUCACIÓN 2017
A NIVEL DE ITEM**

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUBASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL EN M\$	%
21	01				PERSONAL DE PLANTA	3,510,115	30.7%
21	02				PERSONAL A CONTRATA	2,760,035	24.2%
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	3,234,414	28.3%
							13.2%
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	143,052	1.3%
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	15,000	0.1%
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	79,088	0.7%
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	569,514	5.0%
22	05				SERVICIOS BASICOS	263,359	2.3%
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	87,964	0.8%
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	5,000	0.0%
22	08				SERVICIOS GENERALES	182,220	1.6%
22	09				ARRIENDOS	2,500	0.0%
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	8,700	0.1%
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	106,000	0.9%
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	43,035	0.4%
							0.2%
23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	28,000	0.2%
							0.0%
26	01				DEVOLUCIONES	4,000	0.0%
							0.2%
29	02				EDIFICIOS	15,000	0.1%
29	03				VEHICULOS		
29	04				MOBILIARIO Y OTROS	104,000	0.9%
29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	51,000	0.4%
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	70,000	0.6%
29	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	11,000	0.1%

34	07				DEUDA FLOTANTE	127,500	1.1%
					TOTAL GASTOS.....M\$	11,426,496	100.0%

INGRESOS SALUD 2017

SUB TITULO	ITEM				DENOMINACION	TOTAL
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.076.738
05	03	006			DEL SERVICIO DE SALUD	3.717.441
05	03	006	001		Atencion Primaria Ley Nº19.378 art. 49	3.199.432
05	03	006	002		Aportes Afectados	518.009
05	03	099			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	61.229
05	03	101			DE LA MUNICIPALIDAD A SERV. INCORP. A SU GESTION	298.068
06	01				ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	481
08	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LIC. MEDICAS	136.373
08	99				OTROS	47.482

GASTOS SALUD 2017

SUB TITULO	ITEM				DENOMINACION	TOTAL
21	01				PERSONAL DE PLANTA	2.229.821
21	02				PERSONAL A CONTRATA	942.068
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	5.500
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.708
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	32.447
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	403.672
22	05				SERVICIOS BASICOS	66.354
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	70.722
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	500
22	08				SERVICIOS GENERALES	7.280
22	09				ARRIENDOS	5.348
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	7.833
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	341.855
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.247

29	04	MOBILIARIOS Y OTROS	3.707
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	12.424
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	8.546
29	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.456
34	07	DEUDA FLOTANTE	120.000

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que todos saben que el concejo que viene no tiene experticia, díganme que el 01 de enero con que paga los sueldos si no tienen un presupuesto aprobado, pero este concejo va expresar esa voluntad.

4° PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS: A) DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL; B) ÁREA MUNICIPAL.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. FELIX MICHEA URRUTÍA: Señala que la modificación presupuestaria es para cubrir necesidades y una causa laboral, de acuerdo al detalle:

NOVENA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTA)

CUENTA	DETALLE
05.03.007.999	Ingresos por aporte Subdere ley 20.922
08.03	Ingresos saldo fondo común

PRESUPUESTO DE GASTOS (DISMINUYE)

CUENTA	DETALLE
31.02	Disminuye para solventar gastos

PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA)

CUENTA	DETALLE
21.01	Aumenta gastos en planta ley 20.922
21.02	Aumenta gastos en planta ley 20.922
21.04	Aumenta para gastos en prestadores de servicios oficina vivienda
22.01	Aumenta para gastos en Programa de navidad
26.02	Aumenta para solventar gastos en deuda laboral C-137-2011

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que si hay alguna consulta.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO: Señala que se tomó el acuerdo que las demandas de la Escuela El Palqui, pregunta que si esto seguirá. Además esta modificación cubriría este gasto.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Somete a votación la aprobación de la novena modificación presupuestaria área municipal y por mayoría los integrantes del concejo acuerdan aprobar la novena modificación presupuestaria área municipal. Rechaza el concejal Sr. Alexi Castillo Rojas, de acuerdo al siguiente detalle:

NOVENA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTA)

<u>CUENTA</u>	<u>DETALLE</u>
05.03.007.999	Ingresos por aporte Subdere ley 20.922
08.03	Ingresos saldo fondo común

PRESUPUESTO DE GASTOS (DISMINUYE)

<u>CUENTA</u>	<u>DETALLE</u>
31.02	Disminuye para solventar gastos

PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA)

<u>CUENTA</u>	<u>DETALLE</u>
21.01	Aumenta gastos en planta ley 20.922
21.02	Aumenta gastos en planta ley 20.922
21.04	Aumenta para gastos en prestadores de servicios oficina vivienda
22.01	Aumenta para gastos en Programa de navidad
26.02	Aumenta para solventar gastos en deuda laboral C-137-2011

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. FELIX MICHEA URRUTÍA: Señala que aprovechara de despedirse y agradecerle al Alcalde por la oportunidad entregada y no solo a él sino también a muchos jóvenes de la comuna y a los concejales desearles éxito en cada camino que emprenda, agradecerles por todos los inconvenientes generados, pero desde el punto de vista profesional fue grato.

Esto es una posta, junto con todo lo que hizo con el alcalde, dejamos 54 proyectos para ejecutar en esta comuna y que inaugurará la próxima administración.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que le da la palabra al encargado de presupuesto para explicar la modificación presupuestaria.

ENCARGADO DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD, SR. CHRISTIAN ROBLES: Señala que la modificación presupuestaria es bastante simple y dice relación con los ingresos por unos programas nuevos, de acuerdo al siguiente detalle:

SEPTIMA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

<u>PRESUPUESTO DE INGRESOS (Aumenta) M\$ 83.171</u>			-
<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>		<u>MONTO</u>
			<u>M\$</u>
05.03.006.002	Aportes Afectados		\$ 61.046
05.03.099	De Otras Entidades Publicas		\$ 22.125

<u>PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumenta) M\$ 83.171</u>			-
<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>		<u>MONTO</u>
			<u>M\$</u>
21.01	Personal de Planta		\$ 57.673
21.02	Personal a Contrata		\$ 5.092
21.03	Otras Remuneraciones		\$ 2.650
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado		\$ 9.360
22.04	Materiales de Uso o Consumo		\$ 243
22.06	Mantenimiento y Reparaciones		\$ 2.000
29.05	Máquinas y Equipos		\$ 6.153

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Somete a votación la aprobación de la séptima modificación presupuestaria área salud y por unanimidad los integrantes del concejo acuerdan aprobar la séptima modificación presupuestaria área salud, de acuerdo al siguiente detalle:

SEPTIMA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

<u>PRESUPUESTO DE INGRESOS (Aumenta) M\$ 83.171</u>			-
<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>		<u>MONTO</u>
			<u>M\$</u>
05.03.006.002	Aportes Afectados		\$ 61.046
05.03.099	De Otras Entidades Publicas		\$ 22.125

<u>PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumenta) M\$ 83.171</u>			-
<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>		<u>MONTO</u>
			<u>M\$</u>
21.01	Personal de Planta		\$ 57.673
21.02	Personal a Contrata		\$ 5.092
21.03	Otras Remuneraciones		\$ 2.650

22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	\$ 9.360
22.04	Materiales de Uso o Consumo	\$ 243
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 2.000
29.05	Máquinas y Equipos	\$ 6.153

ENCARGADO DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD, SR. CHRISTIAN ROBLES: Señala que se toma un minuto para agradecer al alcalde por los casi 19 años trabajando juntos y los concejales un buen futuro y éxito.

5° PUNTO: CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Somete a votación revisar solo tres correspondencias recibidas y por unanimidad los integrantes del concejo acuerdan revisar solo tres correspondencias recibidas.

	<i>Emisor</i>	<i>Materia</i>	<i>Resolución Concejo</i>
1	Carta sin fecha, Junta De Vecinos El Tome Bajo.	<i>Solicita cooperación de 10 bolsas de cemento, con el fin de arreglar piso de la capilla de la localidad.</i>	
2	Ord. n° 143, de fecha 28 noviembre de 2016, Director De Obras Municipales, Sr. Max Campaña Molina	<i>Da respuesta a memorándum n°2428, de fecha 21/11/2016, donde se solicita evaluar la situación de la sra. mónica pasten cortes, por el acceso vehicular sector línea férrea.</i>	
3	Carta con fecha 28 de noviembre de 2016, baile chino nuestra Sra. Del Carmen, Sra. Tamara Muñoz Cardenas y Fernando Muñoz Gomez	<i>Solicitan movilización para 38 personas, para la agrupación, el día 25 de diciembre del presente año, para asistir a la localidad de andacollo,</i>	
4	Ord. N°971, de fecha 18 noviembre de 2016, Jefe Depto. Educacion, Sr. Willy Godoy Zuñiga	<i>Solicita acuerdo para proceder a la firma de una transacción extrajudicial, entre la i. municipalidad de monte patria y la empresa aguas del valle s.a.</i>	
5	Carta con fecha 15 de noviembre de 2016, centro de mujeres mirando el futuro, Sra. Maria Araya	<i>La agrupación está reuniendo fondos con la finalidad de realizar un viaje a valdivia, han reunido la cantidad de \$900.000 pesos y el costo de traslado es de \$1.700.000, solicitan apoyo económico para poder alcanzar esa cifra y realizar el viaje anhelado.</i>	
6	Ord. n°297, de fecha 22 noviembre de 2016, Directora Desarrollo Comunitario, Srta. Maria Cristina Huerta	<i>Remite proyecto de subvención municipal 2017, postulado a la protectora de animales compañeros de nadie, cabe destacar que el monto solicitado por la organización es de \$5.000.000, sin embargo según el monto aprobado año 2016, corresponde aprobar para el año 2017 es de \$3.090.000.</i>	
7	Memorandum s/n°, de fecha 30 noviembre de 2016, Secretario Comunal De Planificación, Sr. Felix Michea	<i>Da respuesta a memorándum n°2432, de fecha 28/11/2016. se requiere tener certeza si el proyecto ppto. 2017, está aprobado por el concejo municipal en la sesión. para ver la posibilidad de reasignar recursos para traspaso al depto. educación año 2017.</i>	

8	Carta sin fecha, junta de vecinos Tulahuen centro, Sra. Angelina Villegas Latorres	Solicita apoyo en combustible para traslado de artistas y animador desde la ciudad de ovalle, estas personas nos colaboran en gran show teletón,	
9	Carta con fecha 29 noviembre de 2016, agrupación de monitores comunitarios de apoyo a la rehabilitación, Sra. luz pasten cortes	Solicita apoyo en combustible para traslado de personas y grupos: <ul style="list-style-type: none"> • apoyo luces, viernes 2 y sábado 3 de diciembre 2016. • apoyo artista show grupo dekomizo, viernes 2 de diciembre 2016 • apoyo artista para show grupo fausto, viernes 2 diciembre de 2016 • apoyo artista para show la nueva travesía, sábado 3 de diciembre de 2016. 	
10	Carta con fecha 29 noviembre de 2016, Sr. Juan Valencia González Y Sr. Francisco Arancibia Cortes	Sr. Juan Valencia, contratista y sr. francisco arancibia cortes, exponen hechos sumamente graves que se han suscitado en la oficina de vivienda municipal.	El Alcalde le solicitará la renuncia.
11	Ord. n°71, de fecha 30 noviembre de 2016, Director Jurídico, Sr. Francisco Fuica Carmona	Informa sobre causa de cobranza laboral rit c-137-2011 "robledo con asecon limitada", juzgado de trabajo de la serena.	
12	Oficio UDP N° 629, del presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, don Vicente Hormazabal Abarzúa.	Solicita informar sobre la apreciación que le merece la conducta funcionaria del Sr. Juez de Policía Local, en relación a la eficiencia, celo y moralidad en el desempeño de su cargo.	Por unanimidad se aprueba excelencia en la eficiencia, celo y moralidad en el desempeño de su cargo.
13	Ord. N° 72, de fecha 02 de diciembre de 2016, Director Jurídico, Sr. Francisco Fuica Carmona	Solicita aprobación suscripción de los siguientes convenios: <ol style="list-style-type: none"> a) Programa pro empleo 2016: línea de inversión en la comunidad, denominado "labores de servicios comunitario, de aseo, ornato y trabajos administrativos en diferentes puntos en la comuna de monte patria, segunda etapa", con la intendencia regional de coquimbo, por un monto total de \$ 77.664.888.- b) Programa pro empleo 2016: línea de inversión en la comunidad, denominado "labores de servicios comunitario, de aseo, ornato y trabajos administrativos en diferentes puntos en la comuna de monte patria i, segunda etapa", con la intendencia regional de coquimbo, por un monto total de \$ 40.485.256.- 	Aprueban por Unanimidad

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Da lectura a nómina de proyectos aprobados y los incorpora al acta de acuerdo al siguiente detalle:

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Nº	Nombre del proyecto	Unidad técnica de apoyo	Unidad ejecutora	Origen de los fondos empleados	Presupuesto vigente	Total gasto efectivo a la fecha de entrega	Fecha de inicio del proyecto	Fecha término del proyecto	Avance físico
1	Construcción Sede Social Marçal Taboza, Comuna de Monte Patria	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	FRIL	\$ 42.303.912	\$ 0	-	-	0%
2	Habilitación de Alumbrado en Espacios Públicos, Monte Patria	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	FRIL	\$ 25.623.965	\$ 0	-	-	0%
3	Construcción Plaza Niguera de Rapel, Monte Patria	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	FRIL	\$ 40.860.227	\$ 0	-	-	0%
4	Mejoramiento Área Verde Villa El Pájar, Comuna de Monte Patria	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	FRIL	\$ 89.930.000	\$ 0	-	-	0%
5	Construcción Muricamacha Localidad De Carretones, Comuna de Monte Patria	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	FRIL	\$ 55.574.699	\$ 0	-	-	0%
6	Construcción Multifunciona Flor Del Valle Bajo, Comuna De Monte Patria	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	FRIL	\$ 82.675.255	\$ 0	-	-	0%
7	Construcción Estación Médico Rural, Cerrillos de Rapel, Monte Patria	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	FRIL	\$ 47.418.866	\$ 0	-	-	0%
8	Mejoramiento Eje Balnearios - O'Higgins, Comuna de Monte Patria	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	FNDR	\$ 1.775.434.258	\$ 65.536.779	11.07.2016	03.09.2017	3,69%
9	Construcción Parque Chulpañal Alto, comuna de Monte Patria	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	FNDR	\$ 1.861.674.000	\$ 0	-	-	0%
10	Reposición Escuela Básica Los Morales, Comuna de Monte Patria	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	FNDR	\$ 1.092.732.751	\$ 0	-	-	0%
11	Construcción Calceras Sanitarias de Nueva, Comuna de Monte Patria	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	FNDR - PMB	\$ 2.877.205.326	\$ 1.699.385.872	11.06.2015	09.06.2017	59,064%
12	Construcción Centro Cultural, Comuna de Monte Patria	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	FNDR	\$ 2.902.732.921	\$ 2.902.732.921	09.12.2013	15.01.2016	100%
13	Reposición Cerám Ch. Ato, Comuna de Monte Patria	SERVICIO SALUD COQUIMBO	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	FNDR	\$ 4.096.762.000	\$ 0	-	-	0%
14	Reposición Mequenaar, Comuna de Monte Patria	SECEPLA	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	FNDR	\$ 304.457.000	\$ 0	-	-	0%
15	Consultoria Dirección Cerám Caren	SECEPLA	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	MUNICIPAL	\$ 51.000.000	\$ 0	-	-	0%

16	Consultoría Diseño Cédarm El Paqui	SECPA	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	MUNICIPAL	\$	51.000.000	\$ 0	-	-	0%
17	Consultoría Estudio Eje Pedro Leon Gallo El Paqui	SECPA	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	MUNICIPAL	\$	29.000.000	\$ 0	-	-	0%
18	Consultoría Plan Regulador, Sector La Paloma	SECPA	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	MUNICIPAL	\$	4.000.000	\$ 0	-	-	0%
19	Mejoramiento C/ Luce Retronda Ciudad de Monte Patria	SECPA	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	MUNICIPAL	\$	18.000.000				
20	PMB Asistencia Técnica Profesional en Area de Gest	SECPA	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SUBDERE	\$	61.145.800	\$ 0	-	-	0%
21	PMB Estudios Basicos Para Saneamiento Sanitario	SECPA	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SUBDERE	\$	40.758.047	\$ 0	-	-	0%
22	Obras Civil Mejoramiento Estadio Municipal	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	FIGEM 2016	\$	84.000.000	\$ 0	-	-	0%
23	PMU Emergencia 2005 Const. Juntos Creemos Verde	SECPA	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SUBDERE	\$	262.500	\$ 0	-	-	0%
24	PMU FIE Obras De Mej. Colegio Rep. de Chile	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SUBDERE	\$	58.899.999	\$ 0	-	-	0%
25	PMU FIE Obras de Mej. Varios Estab. Educativos	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SUBDERE	\$	58.899.999	\$ 0	-	-	0%
26	PMU FIE Hab. y Obras de Mej. Exc. Huasajama y Colag	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SUBDERE	\$	57.209.517	\$ 0	-	-	0%
27	PMU Const. Cancha Fútbol Calle, Pobl. Nueva Esperan	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SUBDERE	\$	45.785.337	\$ 0	-	-	0%
28	PMU Construcción Sede Social Barrio Nuevo y Villa	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SUBDERE	\$	39.624.637	\$ 0	-	-	0%
29	PMU Const. Sede Social Nueva Esperanza Monte Patria	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SUBDERE	\$	43.944.935	\$ 28.369.513	21.04.2016	17.10.2016	93,50%
30	PMU Construcción Escalera En Callejon Vecinal Ch.	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SUBDERE	\$	12.054.671	\$ 0	-	-	0%

31	PMU Const. Sede Social Villa El Progreso Flor Del	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SURDERE	\$ 47.078.415	\$ 0	-	-	0%
32	PMU Reparación Veredas Sector Centro Monte Patria	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SURDERE	\$ 42.609.165	\$ 24.491.634	05.07.2016	16.11.2016	59,84%
32	PMU Const. Centro Comunitario Flor Del Valle	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SURDERE	\$ 49.727.761	\$ 0	-	-	0%
33	PMU Const. Mulicanichas Loc. De Chilecito	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SURDERE	\$ 59.998.568	\$ 0	-	-	0%
34	Pavimentos Participativos Llamado N°73, Junta de Vecinos La Unión, Malique	SECEPLA	SERVUJ	VIALIDAD	312.179.000	\$ 0	-	-	0%
35	Pavimentos Participativos Llamado N°74, El Paquí Alto	SECEPLA	SERVUJ	VIALIDAD	\$ 43.727.001	\$ 0	-	-	0%
36	Pavimentos Participativos Llamado N°74, Esperanza Nueva, Huaculama	SECEPLA	SERVUJ	VIALIDAD	\$ 108.427.000	\$ 0	-	-	0%
37	Pavimentos Participativos Llamado N°74, Población Nuevo Milenio, Higueras de Rapel	SECEPLA	SERVUJ	VIALIDAD	\$ 66.477.000	\$ 0	-	-	0%
38	Pavimentos Participativos Llamado N°74, Población Padre Hurtado, Cerrillos de Rapel	SECEPLA	SERVUJ	VIALIDAD	\$ 114.188.000	\$ 0	-	-	0%
39	Pavimentos Participativos Llamado N°75, Población Padre Alberto Hurtado, Higueras de Rapel	SECEPLA	SERVUJ	VIALIDAD	\$ 115.116.000	\$ 0	-	-	0%
40	Pavimentos Participativos Llamado N°75, Santa Bernardita, Pedregal	SECEPLA	SERVUJ	VIALIDAD	\$ 98.837.000	\$ 0	-	-	0%
41	Conservación Escuela Esperanza de Huana, Comuna de Monte Patria.	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	MINEDUC	\$ 42.772.348	\$ 21.794.214	28.06.2016	15.09.2016	100%
42	Conservación Escuela Santa Bernardita de pedregal, Comuna de Monte Patria	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	MINEDUC	\$ 42.981.536	\$ 22.419.392	08.07.2016	21.09.2016	100%
43	Mejoramiento de Arcas de Servicio de Alimentación Escuela Basica Pablo Neruda localidad de semita, Comuna de Monte Patria	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SURDERE	\$ 20.430.316	\$ 0	09.03.2016	25.06.2016	98%
44	Mejoramiento Acceso Pasaje Pablo Neruda, Comuna de Monte Patria	D.O.M.	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SURDERE	\$ 38.670.145	\$ 38.670.145	13.04.2016	04.07.2016	100%
45	Programa de Habitabilidad 2015	DOM	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	MIDESO	\$ 32.087.248	\$ 0	11.10.2016	03.01.2016	0%

46	Construcción cañales sanitarios El Paqui Bajo	DOM	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SUBDERE	\$ 29.383.377	05/01/2016	01/09/2016	75%	
					MUNICIPAL				\$ 21.814.077
					TOTAL				\$ 50.997.354
47	Mejoramiento mobiliario plaza de armas El Paqui	DOM	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	P.M.U	\$ 49.994.370	16/09/2016	08/12/2016	50%	
					MUNICIPAL				\$ 7.059.914
					TOTAL				\$ 57.054.284
48	Construcción multicancha Localidad de Caren	DOM	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SUBDERE	\$ 58.903.312	18/04/2016	13/12/2016	50%	
					MUNICIPAL				\$ 718.469
					TOTAL				\$ 59.621.775
49	Construcción estación métrica rural localidad de El Paqui	DOM	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	FMDR	\$ 56.350.100	28/07/2015	CONGELADO	80%	
					AUMENTO				\$ 8.679.902
					TOTAL				\$ 65.030.002
50	Conservación Escuela Alejandro Obeso Rojas	DOM	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	MINEDUC	\$ 86.144.100	08/09/2016	15/01/2017	40%	
					SUBDERE				\$ 28.035.321
					TOTAL				\$ 114.179.421
51	Construcción sede social Villa Los Espinos	DOM	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	AUMENTO	\$ 1.608.255	07/06/2015	CON MULTAS A LA FECHA	95%	
					SUBDERE				\$ 23.824.086
					TOTAL				\$ 25.432.341
52	Construcción centro comunitario flor del valle bajo	DOM	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SUBDERE	\$ 48.254.259	08/09/2016	29/01/2017	30%	
					TOTAL				\$ 48.254.259
53	Construcción cancha de fútbol calle población Nueva Esperanza	DOM	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	SUBDERE	\$ 43.506.879	03/10/2016	31/12/2016	35%	

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERERO ALFARO: Consulta en que situación quedo el polideportivo, si está en manos de IND, SUBDERE o la municipalidad alcanzo hacer reparo.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que esa medida es de la presidenta de la república, ese proyecto ya está aprobado pero no tiene los recursos.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que agradece a Dios, la vida y al concejo por creer en ella como concejal, sin ver los colores políticos, las instalaciones del WIFFI en los pueblos de la comuna, la escuela de los morales, CESFAM de chañaral Alto, Alcantarillado de Huana, Cementerio general de Monte Patria, la Plaza de Hiatulame, la pavimentación de las calles de las localidades, construcción del salón y piscina municipal, centro cultural, pladetur.

Señala que quedaron en deuda como la construcción de la escuela de Tulahuen, participio en la asociación de municipalidades rurales en temas tan relevantes como la sequía realizando reuniones en Santiago con los ministros del Presidente Piñera.

Dio todo en su cargo y por trabajar por la gente, quiere agradecer al Alcalde aún siendo la única de oposición, nunca se lo hicieron sentir, las diferencias solo fueron políticas y no personales.

Sra. Mery, el compartir los intereses se dieron, a pesar que usted dijo que acá no se venía a hacer amigos.

Alexis, los hizo reír, sus dichos y minutos culturales los hacia sonreír, hasta conocieron los tribunales gracias a él.

Rosita, su gran amiga del concejo, tuvieron discusiones y desencuentros, muchas veces no se hablaron pero siempre seguirán siendo las amigas en conversaciones camino a Santiago.

Don Jaime, no lo conoció como persona, pero políticamente no se entendieron al igual que don Alfonso, pero era lógico porque son polos opuestos.

A los funcionarios, siempre estuvieron dispuestos en apoyarlos y nunca cerraron la puerta, muchas gracias a todos.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Señala que quiere antes que todo agradecer de todo lo que paso, pero que todo lo que pasa es para mejor, quiere despedirse del cargo, agradecer la confianza de la comunidad en una persona joven e inexperta en los temas políticos y agradecer a la gente que conoció, que muchas veces trajo discusiones, malos ratos, pero muchas veces las diferencias terminan sumando.

Quiere agradecer al alcalde por su capacidad de discutir y retornos, y luego arreglarnos y tratarnos casi como un papá; del alcalde su experiencia, de la Sra. Lidia la capacidad de poder dejar las diferencias políticas de lado para alcanzar el bienestar de la gente, de don Alfonso su pasión por su convicción, lo que él cree, que aunque no lo comparte, pero esa convicción es importante, de don Jaime, la capacidad de escucha siempre opiniones muy centradas; La Rosita la valentía de defender las ideas aún en contra de todos y de Alexis, el sentido del humor, su personalidad tan desarrollada que tiene. A los funcionarios porque fuimos colegas, siempre hubo una relación de respeto con la autoridad y de avanzando en los temas.

No se deben ir tristes, de deben ir felices de haber aportado con un grano de arena en favor de la comuna y sus habitantes. Ella cree que pasaron a la historia de Monte Patria, por el trabajo, dio más del cien por ciento, pero no

se arrepiente. Muchas veces dejando de lado expectativas laborales y económicas. Deseando a todos el mayor de los éxitos.

A la comunidad y dirigentes el espacio y el tiempo, por darle un lugar a una persona que más allá de su profesión, se puso a disposición de la comunidad.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE: Señala que quiere agradecer a la vida porque le dio la oportunidad en el proceso de cambio que tiene la sociedad y haber nacido y estar presente en esta evolución, que no es lo mismo que cuando entro en el 2004 que se luchaban por otras cosas. Agradecer esos cambios y haber aportado, la comunidad tiene otra forma de juzgar a quienes realizar una labor social, de organizaciones importantes en la comuna.

Hay que sentirse orgulloso de representar una diversidad política, es una oportunidad que se da de ser tolerante con los demás y diferentes posiciones, todos teníamos los argumentos, en el tema del concejo y se va feliz como dijo don Rogelio Analiz, llego pobre y se fue pobre, nada le tienen que decir que se involucre en un beneficio personal, agradecer a todos y especialmente a al alcalde a pesar de sus diferencias, nunca dude votar ni por un minuto, por proyectos de la comuna, especialmente los emblemáticos.

De todos se aprende algo, pero especialmente a don Jaime que realmente hace aportes desde la óptica del funcionario, y a los funcionarios agradecer su colaboración, uno llegaba donde ellos y lo conseguía. Seguiremos distintos caminos pero les desea que les vaya muy bien, especialmente en esta época de navidad.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO: Señala que empezara sus palabras, agradecer la oportunidad que le ha dado la vida, de conocer a concejales de este nivel, a pesar de las diferencias, pero el respeto que nos ha tocado temas super importantes.

Quiero agradecer especialmente a don Pablo, quien profesionalmente nos dio un grado de confianza para desarrollar la pega como concejal. La vida hoy tiene un nuevo rumbo, cada uno de nosotros asume un desafío. Lleva dos periodos y lo comencé a conocer al alcalde y todo su entorno.

Tengo un desafío y oferta laboral, la que tratare de hacer de la mejor forma, tendrá que levantarse temprano. Ella señala que hacía mucha gestión, en proyectos emblemáticos, el Alcantarillado de Huana, EL río Huatulame y pequeños regantes, Palos Quemados, le preocupan temas que quedaron pendientes como el tema de Huanilla.

Paaron muchos temas por este concejo y la llenan de nostalgia, tomaran otros rumbo y tendrán la fortaleza de mirarnos a la cara y decir que quedo lindo el alcantarillado de Huana y saber que este alcalde y Concejo hicieron una gran labor por la comuna.

Un gran abrazo para la Sra. Lidia Valdivia, para don Pablo, para el alcalde una persona muy humano con sus funcionarios, hay mucha gente que siente su partida; Sra. Mery usted llego en el segundo periodo de ellos, a trabajar por la comunidad que lamentablemente no se reflejó en las urnas. Don alexi él siempre con su ímpetu de marcar la diferencia con ellos, hay

equidad e género, tres hombres y tres mujeres. Don Jaime siempre llego al concejo callado y apurado, pero con una calidad huamana muy linda, conocí su señora y familia. Y don Alfonso, él con su trato muy especial, el siempre ha sido un hombre de izquierda de tomo y lomo, es un hombre sincero y muy comprometido con sus principio y viva la democracia.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO ROJAS: Señala que quiere agradecer al Alcalde, han tenido discusiones y peleas, pero siempre lo ha ayudado y siempre ha llegado como niño chico, como hijo, lo veía como padre.

Marco un hito en el Rio Mostazal, porque arrasó en Carén, fue profeta en su tierra, se crio con animales sin padres en la cordillera, se pagó los estudios con sus trabajo, esto fue un premio a su sufrimiento, nunca pensó que sería parte de la historia de Monte Patria y por eso agradecer a los cientos de personas que votaron por él.

La Sra. Lidia decirle que fue la única vez que la UDI saco dos concejales, a don Alfonso que nos conocemos desde dirigentes muy jóvenes, también a la Sra. Evelyn Matthei que ella le propuso esta idea, a don Jaime por su grandes aporte, con la Rosita siempre estuvo conmigo en los problemas lo acompaño. La Mery y Jaime son casos especiales nunca ha tenido problemas.

Además quiere agradecer, por el loco lindo como le dice la gentes, llegaba con ideas al concejo y algunas se podían hacer, como el callejón de Chaguaral, camino a la Tranquita, la Cancha de la Tranquita, comprar por la pistola rada y el sonómetro para carabineros, la academia municipal de futbol, las plazas activas, poner la gratuidad en el ingreso a la piscina para la tercera edad.

Deja el recado al nuevo alcalde y los nuevos concejales, proyectos por hacer un corral municipal, escuela del dirigente, un gimnasio, un canil.

Camilo Ossandon es muy inteligente, al igual que Nicolás Araya alguien preparado, se va porque no perdió en su comuna, como el Alcalde.

Recuerda que siempre le hicieron la vida imposible, que fue culpable de la muerte del Bombero, le querían encontrar yayitas...pero no pudieron, el alcalde que asumirá lo llevo a la justicia, pero llegaron a la Corte Suprema y no lo echaron y termino su periodo.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO BOILET: Señal que parte agradeciendo a quienes fue posible ocupado un cargo dentro del concejo municipal, y que esto es parte de la historia de la construcción de la comuna de Monte Patria, dentro de este caminar, ya antes los conocía como funcionario, con la comunidad la relación no cambio. Espero que como somos trabajadores sociales, esto sea una anécdota y no dejemos de trabajar por la gente y los más desprotegidos. Está convencido de seguir trabajando por la comunidad, espera mantener la relación con los concejales, quiere centrarse en desearles el mejor de los éxitos en el camino que cada uno emprenda y aprovechando la época y espíritu cristiano y dejar de lado el consumismo, desearles también que el año 2017 se de los mejor.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que para terminar, desearles a todos una feliz navidad, va seguir trabajando por la comunidad y las comunas, se va a trabajar a la ciudad que

no quería irse, a Santiago. A la SUBDERE a trabajar asesorando a las comunas del país en la modificación de las plantas.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS:

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR EL ACTA Y LOS ACUERDOS DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 16 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2016.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR EL ACTA Y LOS ACUERDOS DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 17 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2016.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PRESENTACIÓN DEL VIAJE A CUBA DE LAS CONCEJALES SRA. ROSA GUERRERO Y SRA. MERY MORA.**
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N°6 DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 144 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2016, EL QUE CONSTA EN EL CERTIFICADO N° 150, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2016, EMITIDO POR LA SECRETARIA MUNICIPAL, DOÑA BERNARDITA CORTÉS GOMÉZ.**
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUMENTAR A UN TOTAL DE \$143.147.000.- EL APOORTE DEL MUNICIPIO AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, PARA EL AÑO 2017. PARA SER DESTINADO AL MAYOR GASTO QUE PROVOCA EL TRANSPORTE ESCOLAR.**
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RECOMENDAR AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL REALIZAR UN AJUSTE EN LA PLANTA DE FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO.**
- 7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, MANTENER EN \$180.000.000.- EL APOORTE DEL MUNICIPIO AL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, PARA EL AÑO 2017. EN EL ENTENDIDO QUE EL PROXIMO AÑO SE REGULARIZARA EL PER CAPITA COMUNAL.**
- 8. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR EL PESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017, ÁREAS MUNICIPAL, EDUCACIÓN Y SALUD. CON LAS OBSERVACIONES CONTENIDAS EN LOS ACUERDOS ANTERIORES. RECHAZA EL CONCEJAL SR. ALFONSO CORTÉS COFRE, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:**

Ingresos Municipal 2017

115				INGRESOS PRESUPUESTARIOS	4.835.538
115	03			CxC Tributo Sobre el Uso de Bienes y la Realizacion de Actividades	643.114
115	03	01		Patentes y Tasas por Derechos	181.229
115	03	02		Permisos y Licencias	349.983
115	03	03		Participacion en Impuesto Territorial - Art. 37 DL 3.063	111.892
115	03	99		Otros Tributos	10
115	05			Transferencias Corrientes	22.687
115	05	01		Del Sector Privado	19.857
115	05	03		De Otras Entidades Públicas	2.830
115	05	03	002	De la Subsecretaría de Desarrollo y Administración	10
115	05	03	002/001	Fortalecimiento de la gestion	10
115	05	03	007/004	Bonificacion adicional ley 20.387	0
115	05	03	007/999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Publico	10
115	06			C X C Rentas de la Propiedad	2.135
115	06	01		Arriendo de Activos No Financieros	2.135
115	07			Ingresos de Operación	19.620
115	07	01		Ventas de Bienes	0
115	08			CxC Otros Ingresos Corrientes	3.784.190
115	08	01		Recuperacion y Reembolsos por Licencias Medicas	15.000
115	08	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	186.772
115	08	03		Participacion del Fondo Comun Municipal Art. 38 DL N° 3.063/79	3.574.925
115	08	04		Fondos de Terceros	800
115	08	99		Otros	6.693
115	10			CxC Venta de Activos No Financieros	30
115	10	01		Terrenos	10
115	10	03		Vehiculos	10
115	10	04		Mobiliario y Otros	0
115	10	05		Maquinas y Equipos	10
115	12			Recuperacion de Prestamos	3.692
115	12	10		Ingresos por Percibir	3.692
115	13			CxC Transferencia para gastos de capital	280.070
115	13	01		Del sector privado	30
115	13	01	001	De la comunidad-programa pavimentos participativos	10
115	13	03		De Otras entidades públicas	280.040
115	13	03	002/001	Programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal	10
115	13	03	002/002	Programa de mejoramiento de barrios	10
115	13	03	005/001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	280.000
115	13	03	006/001	De la Junta nacional de jardines	10
115	13	03	099	De Otras Entidades Públicas	10
115	15			Saldo Inicial de Caja	80.000
115	15	00		Saldo Inicial de Caja	80.000

Gastos Municipal 2017

215		GASTOS PRESUPUESTARIOS	4.835.538	2.514.664	1.604.813	93.300	502.217	72.232	48.312
215	21	CxP de Gastos en Personal	2.563.302	1.311.635	898.156	26.500	219.967	60.732	46.312
215	21 01	Personal de Planta	897.994	897.994	0	0	0	0	0
215	21 02	Personal a Contrata	251.784	251.784	0	0	0	0	0
215	21 03	Otras Remuneraciones	82.307	82.307	0	0	0	0	0
215	21 04	Otros Gastos en Personal	1.331.217	79.550	898.156	26.500	219.967	60.732	46.312
215	22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.232.284	515.234	548.000	61.800	98.750	6.500	2.000
215	22 01	Alimentos y Bebidas	57.300	1.500	5.600	21.800	23.900	2.500	2.000
215	22 02	Textiles, Vestuario y Calzado	14.700	8.500	0	0	6.200	0	0
215	22 03	Combustible y Lubricantes	135.000	83.000	52.000	0	0	0	0
215	22 04	Materiales de Uso o Consumo	233.650	97.000	85.500	0	51.150	0	0
215	22 05	Servicios Básicos	413.400	113.400	300.000	0	0	0	0
215	22 06	Mantenimiento y Reparaciones	67.800	24.800	43.000	0	0	0	0
215	22 07	Publicidad y Difusión	24.000	8.500	0	13.500	0	2.000	0
215	22 08	Servicios Generales	107.400	72.000	13.900	4.000	17.500	0	0
215	22 09	Arrendos	105.334	71.334	27.000	5.000	0	2.000	0
215	22 10	Servicios Financieros y de seguro	15.700	15.700	0	0	0	0	0
215	22 11	Servicios Técnicos y Profesionales	12.000	0	12.000	0	0	0	0
215	22 12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	46.000	19.500	9.000	17.500	0	0	0
215	23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
215	24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	751.752	485.595	72.657	5.000	183.500	5.000	0
215	24 01	A Sector Privado	266.157	0	72.657	5.000	183.500	5.000	0
215	24 01 01	Fondos de Emergencia	5.000	0	0	0	5.000	0	0
215	24 01 04	Organizaciones Comunitarias	36.484	0	36.484	0	0	0	0
215	24 01 05	Ases. Técnica y Asesor. Jurídico y Contable	11.821	0	11.821	0	0	0	0
215	24 01 06	Voluntariado	25.152	0	25.152	0	0	0	0
215	24 01 07	Asistencia Social a Personas Naturales	115.000	0	0	0	115.000	0	0
215	24 01 08	Premios y Otros	10.000	0	0	5.000	0	5.000	0
215	24 01 99	Otras Transferencias al Sector Privado	63.598	0	0	0	63.598	0	0
215	24 03	A Otras Entidades Públicas	485.595	485.595	0	0	0	0	0
215	24 03 02	A Servicios de Salud - Multa Ley de Alcoholos	973	973	0	0	0	0	0
215	24 03 03	A Las Asociaciones	17.300	17.300	0	0	0	0	0
215	24 03 90	Al Fondo Común Municipal - Permiso de Circulación	196.874	196.874	0	0	0	0	0
215	24 03 92	Al Fondo Común Municipal - Multas	2.300	2.300	0	0	0	0	0
215	24 03 99	A Otras Entidades Públicas	3.000	3.000	0	0	0	0	0
215	24 03 00	A Otras Municipalidades - Registro de Multas de Tránsito No Pagas	5.148	5.148	0	0	0	0	0
215	24 03 01	A Servicios Incorporados a su Gestión	260.000	260.000	0	0	0	0	0
215	24 03 01 01	A Educación - Servicios Incorporados a su Gestión	80.000	80.000	0	0	0	0	0
215	24 03 01 02	A Salud - Servicios Incorporados a su Gestión	180.000	180.000	0	0	0	0	0
215	26	OTROS GASTOS CORRIENTES	2.500	2.500	0	0	0	0	0
215	26 01	Devoluciones	500	500	0	0	0	0	0
215	26 02	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	0	0	0	0	0	0	0
215	26 04	Aplicación Fondos de Terceros	2.000	2.000	0	0	0	0	0
215	29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	75.700	75.700	0	0	0	0	0
215	29 01	Terrenos	10.000	10.000	0	0	0	0	0
215	29 03	Vehículos	0	0	0	0	0	0	0
215	29 04	Mobiliario y Otros	5.700	5.700	0	0	0	0	0
215	29 05	Máquinas y Equipos	28.000	28.000	0	0	0	0	0
215	29 06	Equipos Informáticos	29.000	29.000	0	0	0	0	0
215	29 07	Programas Informáticos	3.000	3.000	0	0	0	0	0
215	29 99	Otros Activos no Financieros	0	0	0	0	0	0	0
215	31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	107.000	41.000	66.000	0	0	0	0
215	31 01	Estudios Básicos	41.000	41.000	0	0	0	0	0
215	31 01 01	Gastos Administrativos	1.000	1.000	0	0	0	0	0
215	31 01 01 00	Gastos Administrativos	1.000	1.000	0	0	0	0	0
215	31 01 01 01	Consultorías	40.000	40.000	0	0	0	0	0
215	31 01 01 00	Consultorías	40.000	40.000	0	0	0	0	0
215	31 02	Proyectos	66.000	0	66.000	0	0	0	0
215	31 02 01	Obras Civiles	58.000	0	58.000	0	0	0	0
215	31 02 04	Obras Civiles	58.000	0	58.000	0	0	0	0
215	31 02 01 01	Proyectos de Inversión Menor	50.000	0	50.000	0	0	0	0
215	31 02 01 01 01	Obra Civil Construcción cementerio Municipal	8.000	0	8.000	0	0	0	0
215	31 02 01 01 02	Otros Gastos	8.000	0	8.000	0	0	0	0
215	31 02 01 01 02 01	Otros Gastos	8.000	0	8.000	0	0	0	0
215	31 02 01 01 02 02	Otros Gastos Proyectos Menores	5.000	0	5.000	0	0	0	0
215	31 02 01 01 02 03	Otros Gastos Cementerio Municipal	3.000	0	3.000	0	0	0	0
215	33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000	0	20.000	0	0	0	0
215	33 03	A Otras Entidades Públicas	20.000	0	20.000	0	0	0	0
215	33 03 01	Al Serviu - Programa Pavimentos Participativos	20.000	0	20.000	0	0	0	0
215	34	SERVICIO DE LA DEUDA	3.000	3.000	0	0	0	0	0
215	34 07	Deuda Rotante	3.000	3.000	0	0	0	0	0
215	35	Saldo Final de Caja	80.000	80.000	0	0	0	0	0
215	35 00	Saldo Final de Caja	80.000	80.000	0	0	0	0	0

**DETALLE DE INGRESOS EDUCACIÓN 2017
A NIVEL DE ITEM**

SUB-TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB-ASIGNACION	DESIGNACION	TOTAL EN M\$	%
						89.13%
05	01			DEL SECTOR PRIVADO	780	0.01%
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10,183,871	89.13%
						2.84%
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	310,195	2.71%
08	99			OTROS	14,079	0.12%
						8.03%
				TOTAL INGRESOS.....M\$	11,426,496	100.00%

**DETALLE DE GASTOS
EDUCACIÓN 2017
A NIVEL DE ITEM**

SUB-TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB-ASIGNACION	DESIGNACION	TOTAL EN M\$	%
						35.22%
21	01			PERSONAL DE PLANTA	3,510,115	30.7%
21	02			PERSONAL A CONTRATA	2,760,035	24.2%
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	3,234,414	28.3%
						3.22%
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	143,052	1.3%
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	15,000	0.1%
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	79,088	0.7%
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	569,514	5.0%
22	05			SERVICIOS BASICOS	263,359	2.3%
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	87,964	0.8%
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	5,000	0.0%
22	08			SERVICIOS GENERALES	182,220	1.6%
22	09			ARRIENDOS	2,500	0.0%
22	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	8,700	0.1%
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	106,000	0.9%
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	43,035	0.4%
						0.22%
23	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	28,000	0.2%
						0.0%
26	01			DEVOLUCIONES	4,000	0.0%
						0.2%
29	02			EDIFICIOS	15,000	0.1%
29	03			VEHICULOS		
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	104,000	0.9%
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	51,000	0.4%
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	70,000	0.6%
29	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	11,000	0.1%

34	07			DEUDA FLOTANTE	127,500	1.1%
				TOTAL GASTOSM\$	11,426,496	100.0%

INGRESOS SALUD 2017

SUBTITULO	ITEM			DENOMINACION	TOTAL
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.076.738
05	03	006		DEL SERVICIO DE SALUD	3.717.441
05	03	006	001	Atencion Primaria Ley N°19.378 art. 49	3.199.432
05	03	006	002	Aportes Afectados	518.009
05	03	099		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	61.229
05	03	101		DE LA MUNICIPALIDAD A SERV. INCORP. A SU GESTION	298.068
06	01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	481
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LIC. MEDICAS	136.373
08	99			OTROS	47.482

GASTOS SALUD 2017

SUBTITULO	ITEM			DENOMINACION	TOTAL
21	01			PERSONAL DE PLANTA	2.229.821
21	02			PERSONAL A CONTRATA	942.068
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	5.500
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.708
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	32.447
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	403.672
22	05			SERVICIOS BASICOS	66.354
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	70.722
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	500
22	08			SERVICIOS GENERALES	7.280
22	09			ARRIENDOS	5.348
22	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	7.833
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	341.855
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.247

29	04	MOBILIARIOS Y OTROS	3,707
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	12,424
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	8,546
29	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,456
32		SALDO P/SERVICIO DE LA DEUDA	120,000
34	07	DEUDA FLOTANTE	120,000
35		SALDO FINAL DE C/JA	54,163

9. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA NOVENA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, ÁREA MUNICIPAL, RECHAZA EL CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO ROJAS, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

			M\$
<u>PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTA)</u>			44,857
SUB TIT (TEMASIG)			
05	03	007 999 Otras transferencias corrientes del tesoro publ	2,849
08	03	Participación del Fondo Común Municipal	42,008
<u>TOTAL DISPONIBILIDAD DE INGRESOS</u>			44,857
<u>PRESUPUESTO DE GASTOS (DISMINUYE)</u>			40,524
SUB TIT (TEMASIG)			
31	02	proyectos	40,524
<u>TOTAL DISPONIBILIDAD PARA SUPLEMENTAR GASTOS</u>			85,381
<u>PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA)</u>			85,381
SUB TIT (ITEM ASIG)			
21	01	Personal Planta	25,685
21	02	Personal contrata	9,447
21	04	Otros gastos en personal	8,000
26	02	Compensacion por daños a terceros	42,249
<u>TOTAL GASTOS SUPLEMENTADOS CON DISPONIBILIDAD</u>			85,381

10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA SEPTIMA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, ÁREA SALUD, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

SEPTIMA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

<u>PRESUPUESTO DE INGRESOS (Aumenta) M\$ 83.171</u>		
<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MONTO</u> <u>M\$</u>
05.03.006.002	Aportes Afectados	\$ 61.046
05.03.099	De Otras Entidades Publicas	\$ 22.125

<u>PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumenta) M\$ 83.171</u>		
<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MONTO</u> <u>M\$</u>
21.01	Personal de Planta	\$ 57.673
21.02	Personal a Contrata	\$ 5.092
21.03	Otras Remuneraciones	\$ 2.650
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	\$ 9.360
22.04	Materiales de Uso o Consumo	\$ 243
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 2.000
29.05	Máquinas y Equipos	\$ 6.153

11. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, SOLO REVISAR TRES CORRESPONDENCIAS RECIBIDA.

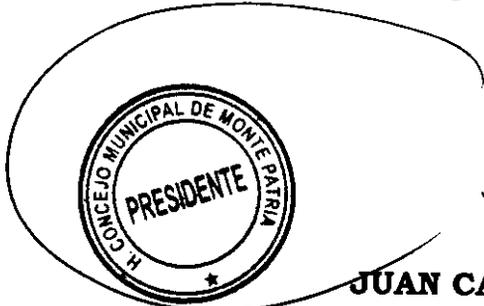
12. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, EVALUAR CON EXCELENCIA EN RELACIÓN A LA EFICIENCIA, CELO Y MORALIDAD EN EL DESEMPEÑO EN SU CARGO, AL JUEZ DE POLICIA LOCAL DE LA COMUNA, DON CLAUDIO MARCHANT CONTRERAS.

13. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO PROGRAMA PRO EMPLEO 2016: LINEA DE INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD, DENOMINADO "LABORES DE SERVICIOS COMUNITARIO, DE ASEO, ORNATO Y TRABAJOS ADMINISTRATIVOS EN DIFERENTES PUNTOS EN LA COMUNA DE MONTE PATRIA, SEGUNDA ETAPA", CON LA INTENDENCIA REGIONAL DE COQUIMBO, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 77.664.888.-

14. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO PROGRAMA PRO EMPLEO 2016: LINEA DE INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD, DENOMINADO "LABORES DE SERVICIOS COMUNITARIO, DE ASEO, ORNATO Y TRABAJOS

ADMINISTRATIVOS EN DIFERENTES PUNTOS EN LA COMUNA DE MONTE PATRIA I, SEGUNDA ETAPA", CON LA INTENDENCIA REGIONAL DE COQUIMBO, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 40.485.256.-

Siendo las 13:29 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOILET
ALCALDE
Y
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**PABLO BARRANTES DÍAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO DEL CONCEJO (S)
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**